

**CARACTERIZACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES  
Y LOS DESARROLLOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Liliana Córdoba y Jorge Andrés Echeverry-Mejía

DOI: 10.54871/1lce212t



### Una nueva Facultad

La creación de la Facultad de Ciencias Sociales en 2015 saldó una deuda histórica de la Universidad Nacional de Córdoba [UNC] con su propia comunidad académica y con la sociedad en general. Fue producto del trabajo articulado de tres instituciones de gran trayectoria: el Centro de Estudios Avanzados [CEA], el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública [IIFAP] y la por entonces Escuela de Trabajo Social. Su existencia se planteó con el objetivo de jerarquizar a las ciencias sociales en la UNC —la universidad más antigua de Argentina— y hacer posible, además, la apertura de dos carreras de grado largamente esperadas por la sociedad: la licenciatura en sociología y la licenciatura en ciencia política.

El principal argumento que dio origen a esta nueva facultad fue la dispersión que registraban las ciencias sociales en el ámbito de la UNC, en tanto la producción de conocimientos y la formación se encontraban fragmentadas en distintas unidades académicas o revestían como área de vacancia.

De manera específica, en torno a la función investigación se advertía que: a) existían múltiples equipos radicados en diferentes facultades y centros de investigación que abordaban objetos de estudios afines sin contar con ámbitos de relacionamiento y articulación; b) existía un cuerpo docente muy calificado pero disperso en cátedras, departamentos, centros e institutos, lo cual invisibilizaba el aporte a la formación de grado y el desarrollo disciplinar; c) había una escasa o nula posibilidad de insertarse en el ámbito universitario para los/as egresados/as de las carreras de posgrado en ciencias sociales que se dictaban en la propia UNC; d) coexistían esfuerzos muy dispersos en materia de publicaciones científicas; e) había una total desarticulación de las actividades de transferencia, lo cual reducía la profundidad de la inserción de la Universidad en el medio local (Córdoba et al., 2020, p. 52).

Luego de la creación de la facultad, el desarrollo institucional demandó diferentes procesos de organización académica y administrativa, entre los que se encuentran aquellos asociados con las prácticas de investigación de los/as profesores/as-investigadores/as en los proyectos acreditados y de los/as estudiantes dentro de las propuestas curriculares de las carreras de grado y posgrado, así como la adecuación de las reglamentaciones referidas a la función (Córdoba et al., 2020).

En el periodo de normalización de la facultad, llevado adelante durante los años 2016 y 2017, se concretó la aprobación del primer Reglamento de la Secretaría de Investigación, donde se establecieron sus objetivos, actividades y estructura. Los institutos y centros de investigación y posgrado (CEA e IIFAP) revisaron sus propias reglamentaciones y crearon la figura de coordinador/a de investigación para que sea el/la encargado/a de articular con la Secretaría de Investigación de la facultad [SI-FCS]. Además, la Secretaría comenzó a oficiar como Unidad de Enlace con el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad [CIECS], Unidad Ejecutora de doble dependencia entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET] y la UNC, y como representante de la facultad en el Consejo Asesor de Investigación de la Universidad, ámbito en el que se discuten las políticas del área. Por otra parte, sobre la base de los antecedentes y fundamentos de la Escuela de Trabajo Social, en 2020 fue creado el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social [IPSIS], completando así la estructura de investigación y posgrado hoy vigente en la FCS.

Durante los últimos dos años, el proceso de evaluación de la función de investigación llevado adelante por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC [SeCyT-UNC] y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación en el marco del Programa de Evaluación Institucional [PEI]<sup>1</sup> y la reciente implementación de la Memoria SIGEVA<sup>2</sup> han corroborado que la nueva facultad cuenta

---

[1] El PEI acompaña el proceso de autoevaluación de las instituciones y brinda asistencia técnica y apoyo financiero para su realización. Además, gestiona el proceso de evaluación externa y ofrece asistencia técnica para la elaboración de los planes de mejoramiento y monitorea su implementación. La UNC realizó la autoevaluación en 2018 y en 2021 la evaluación externa.

[2] Memoria SIGEVA es el informe consolidado de la producción científico-tecnológica de unidades académicas. SIGEVA es el Sistema Integral de Gestión

con fortalezas asociadas, entre otras cuestiones, a la cantidad y diversidad de proyectos de investigación radicados, a la trayectoria de sus centros e institutos, a la calidad de sus publicaciones científicas y al perfil de sus investigadores/as. Junto a la consolidación de los datos generados para estas evaluaciones, que muestran avances, pero también limitaciones —dado que se concentran en aspectos cuantitativos— es que planteamos la necesidad de desarrollar el Proyecto Caracterización de las investigaciones y los desarrollos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. El objetivo es incrementar datos cuantitativos y agregar también aspectos cualitativos para dar lugar a análisis mixtos que propicien una mejor aproximación a la situación actual de la investigación en esta unidad académica. Se considera que este tipo de estudios se constituye como un recurso imprescindible para fortalecer la gestión de la investigación de manera que puedan aprovecharse mejor los procesos que se vienen desarrollando, además de brindar una mayor proyección de la facultad en el escenario local, nacional e internacional. La posibilidad de diseñar acciones de mejoramiento y fortalecimiento requiere de observación y análisis permanente hacia las formas en que se vienen produciendo y usando los conocimientos en los ámbitos académico y social (Echeverry-Mejía e Isoglio, 2019, 2021).

En este capítulo se presentan algunos de los resultados parciales de este trabajo de investigación institucional que fue diseñado en 2019 e implementado durante 2020 y 2021.<sup>3</sup>

### El punto de partida: integrar criterios para la gestión de la investigación

La investigación es un eje central de la vida universitaria, sus aportes contribuyen a la construcción de conocimiento, a la renovación de la docencia y a la vinculación con la sociedad. Entendemos, además, que la investigación no debe ser un privilegio de quienes logran el grado

y Evaluación adoptado por la SeCyT-UNC para el registro y evaluación de la investigación en la institución. En los últimos años se utiliza también para la evaluación docente.

[3] La dirección del proyecto y coordinación del equipo estuvo a cargo de Liliana Córdoba (titular de la SI-FCS) y Jorge Andrés Echeverry-Mejía. Se desempeñaron como integrantes becarios/os institucionales los estudiantes: Federico Cruceño, Héctor Sánchez, Mateo Servent, Julieta Turconi y como integrantes no-docentes: Analía Martínez y Emiliano Guilhe.

máximo de titulación, sino una oportunidad para complementar la formación en grado y posgrado y una herramienta para aportar en la cualificación profesional necesaria para la generación de iniciativas que repercutan en procesos de transformación social.

Este proyecto de investigación institucional y sus resultados se derivan del ejercicio de planificación realizado por la Secretaría de Investigación en el año 2018, actualizado en 2019 y 2020. Específicamente responde a la línea de Investigación y formación en política y gestión de ciencia, tecnología e innovación. Esta línea es transversal a todas las funciones de la Secretaría y está pensada como soporte integrador de criterios administrativos, políticos, académicos y técnicos. Esto quiere decir que pensamos el rol de la investigación de forma integral y articulada con las demás funciones universitarias en el marco institucional de la FCS y la UNC.

Con los *aspectos académicos* hacemos referencia a la necesidad de estudios y formación permanente en temáticas asociadas con la ciencia, la tecnología y la innovación, aplicados en este caso a las investigaciones y desarrollos de la FCS. Los *aspectos técnicos* son aquellos que refieren al apoyo especializado, considerando las tendencias nacionales e internacionales, las metodologías y estrategias que se vienen trabajando para la gestión de la investigación. Los *aspectos administrativos* refieren a los procedimientos y flujos de trabajo necesarios para desarrollar actividades y procesos. Y los *aspectos políticos* tienen que ver con la toma de decisiones, los acuerdos dentro de la comunidad académica y las medidas a diseñar e implementar.

El proceso de caracterización propuesto se basó en la identificación de *capacidades y actividades*. Con *capacidades* nos referimos a las condiciones, cualidades o aptitudes con las que contamos o aquellas que deberíamos desarrollar (estructura institucional, políticas y marco normativo, estrategias para la promoción científica y la generación de desarrollos basados o derivados de la investigación, recursos —humanos, materiales, financieros, organizativos, técnicos—, infraestructura). Las *actividades* están asociadas a lo que efectivamente hacemos o deberíamos hacer, a partir de la definición de una tipología clara y las posibilidades reales de concreción.

En la planificación de la Secretaría, esas capacidades y actividades están orientadas a partir de lineamientos sintetizados en cuatro ejes centrales: planificación y gestión de la investigación; promoción de la investigación; vinculación e innovaciones y comunicación pública de la ciencia.

### El proceso de trabajo

La ideación del proyecto inició en octubre de 2018 a partir del proceso de planificación de la Secretaría de Investigación. Durante el 2019, en línea con la realización de varias actividades, se vio la necesidad de profundizar sobre las producciones y desarrollos de la facultad. Si bien se tenían identificados los proyectos vigentes, solo se conocía de ellos el título y el nombre del director o directora a cargo. No había datos sistematizados sobre integrantes, ni un estudio en profundidad sobre las características de la producción científica y los desarrollos derivados.

Las I Jornadas Investigar en Sociales, realizadas el 30 y 31 de mayo de 2019, fueron un primer esfuerzo y punto de partida para la observación de trayectorias dentro de nuestra comunidad académica. Este espacio de encuentro e intercambio fue organizado en dos instancias: una primera, orientada a la difusión de las investigaciones grupales de la facultad con acreditación de la SeCyT-UNC o de otros organismos oficiales de ciencia y tecnología; y una segunda en la que se desarrollaron debates sobre el rol de la investigación en nuestra institución. La memoria de estas jornadas quedó plasmada en el libro *Investigar en sociales: proyectos, políticas y desafíos*, disponible en acceso abierto desde el Repositorio Digital Universitario de la UNC y en la Biblioteca electrónica de CLACSO (Córdoba et al., 2020).

Las jornadas y otras de las actividades desarrolladas por la Secretaría sirvieron de insumo para enriquecer el proyecto que, finalmente, fue presentado a finales del 2019 en conjunto con el pedido de apertura de la convocatoria de *Becas de estímulo a la formación en proyectos institucionales*. Como resultado de este llamado fueron seleccionados cuatro estudiantes, entre diecisiete postulantes. La Secretaría estuvo a cargo de la coordinación de todas las instancias que consideran: el diseño del proyecto, la elaboración de las bases, la gestión administrativa, el acompañamiento al tribunal evaluador, el enlace con otras oficinas de la FCS, la preparación de la agenda de trabajo y formación para las/os becarias/os, entre otras.

El equipo conformado inició sus actividades en junio de 2020 a partir de un cronograma diseñado en función de los objetivos del proyecto y readecuado al contexto de aislamiento impuesto por la pandemia. Fueron definidas tareas para trabajar entre el equipo de forma colaborativa, eso implicaba trabajo individual, integrado y por subequipos, dependiendo de la meta o producto que se iba logrando.

También participaron integrantes del personal no docente de la facultad en distintas etapas y actividades.

En líneas generales el esquema de trabajo puede describirse de la siguiente manera:

- Presentación del proyecto, del equipo y contextualización institucional.
- Formación: Taller de trabajo colaborativo en entornos digitales, taller de gestión de proyectos, taller de estilos de escritura (científica, técnica y divulgativa). Esta formación fue intensiva durante las primeras semanas. Posteriormente, durante todo el recorrido, hubo reuniones de trabajo que incluían formación sobre producción científica, vinculación y desarrollos derivados de la investigación.
- Recolección de datos y sistematización de información. Para esto usamos bases de datos de la Secretaría y el acceso al Sistema Integrado de Gestión y Evaluación [SIGEVA].
- Análisis. A partir de las bases de datos, el procesamiento de la información y la fundamentación académica.

Como bases conceptuales para el proyecto fueron tomados aportes de diferentes áreas del conocimiento en un intento de aproximación interdisciplinaria. Particularmente, tomamos los aportes del campo académico sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad [CTS] (Kreimer y Thomas, 2004; Salomon, 2008; Vaccarezza, 2009; Vessuri, 2014; Zabala, 2004), que cuentan con un importante desarrollo en América Latina y particularmente en Argentina.

La investigación CTS impulsa estimula el compromiso público en la toma de decisiones, ayuda a construir escenarios de futuros alternativos bajo condiciones de información incompleta, a mejorar la comprensión de los impactos sociales de la explotación de los recursos naturales y del conocimiento en general, y a evaluar la efectividad de la cooperación entre diferentes grupos de interés (Kreimer et al., 2014, p. 25).

El estudio que se desarrolló fue de carácter descriptivo con base en métodos mixtos que combinan técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de datos (Galeano Marín, 2004; Hernández Sampieri et al., 2014).

El recorrido de indagación lo iniciamos con el relevamiento de políticas y reglamentos de investigación de universidades nacionales, con el propósito de reconocer el modo en que se está organizando la función en distintas unidades académicas. La documentación encontrada corresponde al nivel central universitario, dado que la mayoría de instituciones tiene centralizada la administración de proyectos, programas y otros instrumentos de investigación científica. Además, este relevamiento se constituyó en un aporte de contexto general que posibilitó análisis comparativos.

Posteriormente logramos generar un balance general de investigaciones y desarrollos de la Facultad de Ciencias Sociales [FCS] con la información obtenida a través de la función de la *Memoria SIGEVA*. Para ello trabajamos en forma conjunta con la Oficina de Conocimiento Abierto de la Universidad Nacional de Córdoba [OCA-UNC]. La información de la *Memoria SIGEVA* corresponde a los años 2018-2019, coincidiendo con la delimitación del proyecto.

También alcanzamos a avanzar con lo que denominamos los Perfiles académicos de docentes investigadoras/es de la FCS. Se trata de una base de datos consolidada, construida a partir de información de las/os profesoras/es-investigadoras/es: rango etario, sexo, formación de grado y posgrado, experticia, áreas de actuación, líneas de investigación, entre otros.

Otro de los productos logrados es el Directorio de públicos de interés. Corresponde a una base de datos con más de ciento ochenta registros asociados sobre todo a secretarías u oficinas dedicadas a la gestión de la investigación en ciencias sociales. La mayoría son de la Argentina, sin embargo, logramos recopilar datos de otros países de América Latina.

Los anteriores productos y procesos corresponden al eje A. *Política y gestión de la investigación, la vinculación y la innovación.*

Para el eje B. *Producción científica, agendas de investigación y circulación del conocimiento*, logramos construir y consolidar una base de datos de producción científica con información sobre artículos, libros, partes de libros e informes técnicos.

Por otra parte, para el eje C. *Vinculación e innovaciones*, también construimos una base de datos sobre desarrollos y servicios. Ambas bases cuentan con la información declarada por las/os profesoras/es-investigadoras/es y requiere mayor profundización.

Todos estos avances y producciones derivadas del proyecto institucional de caracterización son presentados a continuación como un primer ejercicio de memoria y descripción de los resultados obtenidos. Al finalizar proponemos algunas discusiones y preguntas que quedan hacia adelante.

## Política y gestión de la investigación, la vinculación y la innovación: avances y resultados preliminares

### Reglamentos y programas

¿Cómo diseñan e implementan las políticas de investigación, vinculación e innovación en otras universidades nacionales e internacionales? Esta fue una de las preguntas que motivó la búsqueda de reglamentos de investigación, considerando que estos instrumentos son una de las formas de concreción de la política institucional dedicada a la producción científica y tecnológica. Además, decidimos incluir tres referencias internacionales que dan cuenta de algunos detalles sobre la gestión de la investigación en las ciencias sociales. Se trata de la observación al Research Excellence Framework [UK-REF] (Reino Unido), el Social Sciences and Humanities Research Council [SSHRC] (Canadá) y el World Social Science Report (2010) (UNESCO-WSSR).

Hasta el momento se reunieron y revisaron los reglamentos generales de investigación de nueve universidades nacionales, incluyendo el de la UNC. Se revisaron los reglamentos de las universidades nacionales de Córdoba [UNC], Buenos Aires [UBA], Cuyo [UNCUYO], General Sarmiento [UNGS], La Plata [UNLP], Quilmes [UNQ], Río Cuarto [UNRC], San Martín [UNSAM], Villa María [UNVM]. La elección de estas instituciones se basó tanto en la similitud como en la diferencia, por eso fueron incluidas universidades grandes, medianas y pequeñas, tratando de ver las características de cada caso.

Una primera cuestión general a mencionar es que, a pesar de las diferencias notables de tamaño, y por lo tanto de estructuras y dinámicas institucionales, encontramos que las instituciones seleccionadas tienen criterios similares a la hora de establecer distintos tipos de proyectos de investigación para las convocatorias.

La UBA permite variantes para la conformación de grupos, lo que otorga un abanico importante de posibilidades a la hora de presentar

un proyecto y mayor diversidad con respecto a los miembros que pueden integrarlos. Por otro lado, también existen distintas categorías de proyectos en relación con los insumos que necesitan para llevar a cabo sus investigaciones, sean materiales de laboratorio o trabajo de campo.

La UNRC permite la presentación de proyectos orientados por actores, los cuales son evaluados externamente y tienen como finalidad la resolución de problemas de la comunidad.

Por otro lado, en la UNC, UNQ, UNSM, UNRC y la UNVM se permite no solo la presentación de proyectos, sino también de programas que agrupan, al menos, tres proyectos de investigación.

También se indagó sobre algunas experiencias en el ámbito internacional, particularmente encontramos de interés dos experiencias gubernamentales: la de Reino Unido y la de Canadá, que cuentan con consejos nacionales de investigación específicos para las ciencias sociales.

En el caso de la UNC, existen distintas convocatorias<sup>4</sup> siendo el Subsidio a Proyectos y Programas de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico el más extendido en toda la universidad. El mismo tiene como objetivo promover nuevos grupos de investigación y producción, afianzar los existentes y fomentar la interdisciplina a través de la integración de los grupos ya consolidados. Su reglamento fue actualizado en 2018 estableciendo tres categorías de proyectos: Consolidar, Formar y Estimular. Los proyectos son evaluados por comisiones de expertos designados por la propia UNC a partir de la propuesta de las distintas facultades.

En la convocatoria 2018 los resultados de la FCS fueron los siguientes:

---

[4] Programas y Proyectos de Investigación; Proyectos de Innovación y Transferencia; Programa de Modernización Tecnológica [PMT]; Programa de Adquisición de Grandes Equipos [PAGE], Programa Institucional e Interdisciplinar en Temáticas Prioritarias [PRIMAR-TP], Fondo para aporte de contrapartida a los sistemas nacionales; Becas de Posgrado; entre otros. Para un análisis de uno de los programas más nuevos y con mayor financiamiento [PRIMAR-TP] puede revisarse Echeverry-Mejía e Isoglio (2019).

**Tabla 1. La FCS en la convocatoria SECYT UNC 2018**

| Proyectos SeCyT UNC FCS | Cantidad                       |
|-------------------------|--------------------------------|
| Consolidar              | 43                             |
| Formar                  | 13                             |
| Estimular               | 0                              |
| Total: 56 Proyectos     | 5,6 % sobre el total de la UNC |

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

El proceso de evaluación llevado adelante por la UNC implica la revisión del proyecto y los antecedentes del equipo por parte de las comisiones evaluadoras. La distribución de los proyectos de la FCS en las Comisiones en 2018 fue la siguiente: 75 % evaluado por la Comisión de Ciencias Sociales y Políticas, 12 % en la Humanidades y Ciencias del Lenguaje, 7 % en Educación, Filosofía y Psicología, 6 % en Economía y Derecho.

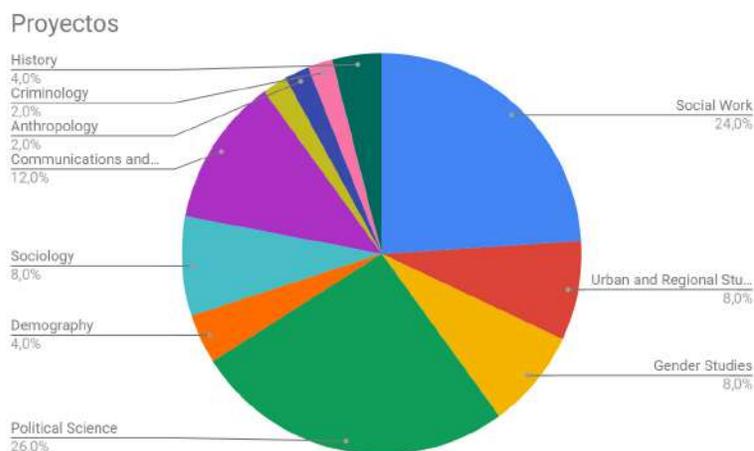
**Figura 1. Distribución de proyectos de la FCS en las Comisiones Evaluadoras 2018**

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

Es evidente que la FCS cuenta con una amplia diversidad disciplinar, conceptual y metodológica que no queda expresada en esta distribución en comisiones evaluadoras. Retomando el análisis de la organización de la investigación en el nivel internacional fue que aplicamos a los mismos proyectos la clasificación del Social Sciences

and Humanities Research Council [SSHRC] (Canadá) lo cual arrojó la siguiente distribución, más próxima a nuestra realidad institucional:

**Figura 2. Áreas de conocimiento FCS, según proyectos de investigación**

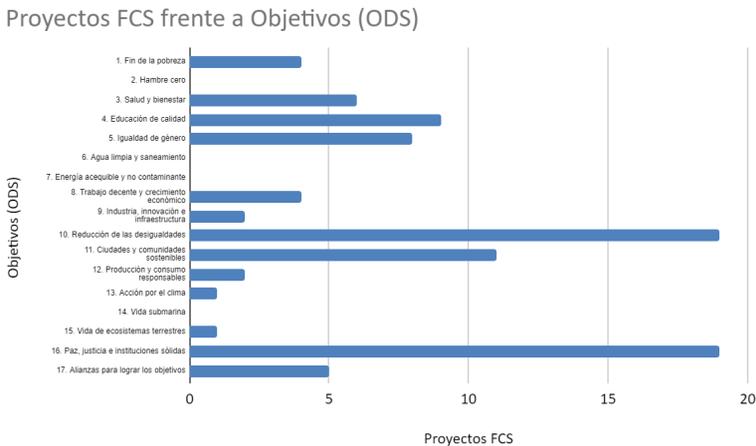


Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

Por otra parte, cabe aclarar que la UNC no cuenta con una clasificación temática de los programas y proyectos que subsidia. Recién en 2019, la SeCyT-UNC solicitó a las unidades académicas avanzar en la clasificación de los proyectos subsidiados según los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] de la Agenda 2030, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas [ONU]. Los ODS son parte de la nueva agenda de la ONU aprobada en 2015 reemplazando así a los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM]. Mientras que estos últimos se enfocaban hacia los países pobres, los ODS contemplan una aplicación general. Además, los ODM fueron desarrollados por un grupo de expertos, lo que difiere del proceso de definición de los ODS puesto que consideraron un proceso de negociación que involucró a los ciento noventa y tres Estados miembros de la ONU y otras organizaciones de la sociedad civil. Los ODS son diecisiete y están desarrollados a partir de ciento sesenta y nueve metas que incluyen no solo la agenda social, sino también la interconexión de temas que atraviesan al desarrollo sostenible, como la inclusión social, la protección del medio ambiente y el crecimiento

económico. Desde la FCS, más que un ejercicio de clasificación, elaboramos una aproximación de los proyectos de investigación a algunos objetivos y metas, ya sea porque muestran algún tipo de complementariedad o porque podrían representar una postura crítica y propositiva desde los grupos de investigación frente a esta agenda internacional.

**Figura 3. Aproximación de proyectos FCS a los ODS**



Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

Tal como surge de la tabla, la mayor cantidad de proyectos de la FCS se vinculan en el ODS 10: *Reducción de las desigualdades* y en el ODS 16: *Paz, Justicia e Instituciones sólidas*.<sup>5</sup> Esta aproximación fue relevante para definir, a fines de 2020, la presentación de la Facultad en la convocatoria SeCyT-SPU<sup>6</sup> para Proyectos Institucionales en Temas Estratégicos en el Área de *Desigualdades y acceso a derechos*.

El análisis realizado en este punto permite plantear la necesidad de que la SeCyT-UNC cuente con un área académica-técnica compuesta

[5] El proyecto articula a trece equipos de distintos centros e institutos de la FCS en una experiencia de trabajo inédita y de gran relevancia por los resultados obtenidos. Pueden consultarse avances del mismo en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/34889>.

[6] Se refiere a una convocatoria respaldada por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

por personal formado en ciencia, tecnología e innovación [CTI] para el diseño, implementación y evaluación de la política general de CTI de la UNC. Esta área, además de brindarle soporte al Consejo Asesor de la SeCyT-UNC para la toma de decisiones, podría acompañar la revisión de los reglamentos generales de los instrumentos vigentes, de manera que respondan mejor a las condiciones actuales que tienen las diferentes comunidades académicas de la universidad y frente a los desafíos del contexto social, económico, político y ambiental.<sup>7</sup>

### Balance general de investigaciones y desarrollos de la FCS, años 2018-2019

La información obtenida se realizó a través de la función de la *Memoria SIGEVA*. La curación de los datos se realiza desde la FCS con el apoyo de la Oficina de Conocimiento Abierto de la Universidad Nacional de Córdoba [OCA-UNC].

**Tabla 2. Publicaciones 2018 y 2019 sin curación de datos por parte de la OCA**

| Publicaciones                      | TOTALES |      |
|------------------------------------|---------|------|
|                                    | 2018    | 2019 |
| Artículos                          | 90      | 75   |
| Partes de libro                    | 57      | 58   |
| Libros                             | 23      | 13   |
| Trabajos en eventos C-T publicados | 57      | 47   |
| Tesis                              | 10      | 1    |
| Demás producciones C-T             | 32      | 52   |
| Informes técnicos                  | 10      | 15   |

Fuente: Memoria SIGEVA.

[7] Ver el caso de la Universidad de la República (Uruguay) en el libro *Veinte años de políticas de investigación en la Universidad de la República: aciertos, dudas y aprendizajes* (Bianco y Sutz, 2014).

Tabla 3. Desarrollos tecnológicos, organizacionales y sociocomunitarios 2018 y 2019

| Desarrollos tecnológicos, organizacionales y socio-comunitarios       | TOTALES |      |
|---|---------|------|
|   | 2018    | 2019 |
| Desarrollo de productos, procesos productivos y sistemas tecnológicos | 2       | 2    |
| Desarrollo de procesos sociocomunitarios                              | 11      | 5    |
| Desarrollo de procesos de gestión empresarial                         | 0       | 0    |
| Desarrollo de procesos de gestión pública                             | 0       | 3    |

Fuente: Memoria SIGEVA.

Tabla 4. Servicios 2018 y 2019

| Servicios | TOTALES |      |
|-----------|---------|------|
|           | 2018    | 2019 |
| Servicios | 11      | 12   |

Fuente: Memoria SIGEVA.

Tabla 5. Redes, gestión editorial y eventos 2018 y 2019

| Redes, gestión editorial y eventos    | TOTALES |      |
|---------------------------------------|---------|------|
|                                       | 2018    | 2019 |
| Trabajos en eventos C-T no publicados | 160     | 163  |

Fuente: Memoria SIGEVA.

Tabla 6. Trayectoria 2018 y 2019

| Trayectoria                     | TOTALES |      |
|---------------------------------|---------|------|
|                                 | 2018    | 2019 |
| Formación RRHH - Becarios       | 168     | 150  |
| Formación RRHH - Tesistas       | 566     | 466  |
| Formación RRHH - Investigadores | 260     | 252  |

| Trayectoria  | TOTALES |      |
|--|---------|------|
|  | 2018    | 2019 |
| Formación RRHH - Pasantes                          | 149     | 152  |
| Formación RRHH - Personal de apoyo a la I+D        | 7       | 9    |
| Comunicación pública de la ciencia y la tecnología | 154     | 156  |
| Extensión rural o industrial                       | 29      | 26   |
| Prestación de servicios sociales y/o comunitarios  | 40      | 38   |
| Producción y/o divulgación artística o cultural    | 20      | 14   |
| Otro tipo de actividad de extensión                | 71      | 81   |

Fuente: Memoria SIGEVA.

**Tabla 7. Financiamiento 2018**

| Financiamiento CyT                                  | TOTALES |      |
|---|---------|------|
|   | 2018    | 2019 |
| Proyectos de I+D                                    | 210     | 175  |
| Proyectos de extensión, vinculación y transferencia | 29      | 30   |
| Proyectos de comunicación pública de CyT            | 4       | 4    |
| Subsidios para eventos CyT                          | 6       | 12   |
| Subsidios para infraestructura y equipamiento       | 2       | 3    |

Fuente: Memoria SIGEVA.

Una aclaración importante en este punto es que en el ítem *Proyectos I+D* de la Memoria SIGEVA no unifica los registros correspondientes a un mismo proyecto, eso debería hacerse manualmente. Esto implica que no puede establecerse cuántos y cuáles son exactamente los proyectos vigentes en la FCS desde esta función del SIGEVA.

### Perfiles académicos de docentes-investigadoras/es

La revisión de reglamentos de investigación, de experiencias internacionales y de la Memoria SIGEVA sirvió contextualización para iniciar la caracterización de los procesos de producción y uso de conocimientos derivados de la investigación. Se logró consolidar una base de *perfiles académicos* que reúne información poblacional, formativa y temática de 215 personas.<sup>8</sup> Se espera, en una segunda fase de este trabajo, lograr mayor profundización y detalle sobre las especialidades que se reflejan en estos perfiles. Por lo pronto, compartimos algunos resultados:

**Tabla 8. Campos registrados para la caracterización de perfiles académicos FCS**

| #  | Campo                               |
|----|-------------------------------------|
| 1  | Apellido                            |
| 2  | Nombre                              |
| 3  | Sexo                                |
| 4  | Fecha de nacimiento                 |
| 5  | Edad                                |
| 6  | Rango etario                        |
| 7  | Correo electrónico                  |
| 8  | Instituto donde radica su proyecto  |
| 9  | Formación de grado                  |
| 10 | Formación de posgrado               |
| 11 | Experticia                          |
| 12 | Área de actuación                   |
| 13 | Líneas de investigación             |
| 14 | Palabras clave                      |
| 15 | Categoría en Programa de Incentivos |
| 16 | Observaciones                       |

Fuente: Elaboración propia con datos del SIGEVA y la SI-FCS.

Hasta el momento logramos quince campos registrados, la mayoría de ellos con información completa. Es notable la ausencia de registros de *experticia*, un espacio de formato libre que no ofrece parámetros estables para generar agrupamientos temáticos.

[8] Son las personas que cuentan con cargo docente en la FCS. Esto supone un recorte que no integra a los integrantes de los equipos que no tienen cargo docente.

Por otra parte, se integraron nuevos campos a completar en otra fase de trabajo que requiere la articulación con otras áreas de gestión. La consideración sobre cargos y dedicaciones es especialmente importante porque refleja la posibilidad real de los/as docentes para llevar adelante actividades de investigación acordes a su situación laboral.

**Tabla 9. Campos faltantes para la caracterización de perfiles académicos FCS**

| Cargo / Cont. | Dedic   | Área curr. grado | Docencia posgrado | Redes y membresías | Área o línea en centro o inst. | X | X |
|---------------|---------|------------------|-------------------|--------------------|--------------------------------|---|---|
| Campo 1       | Campo 2 | Campo 3          | Campo 4           | Campo 5            | Campo 6                        | 7 | 8 |

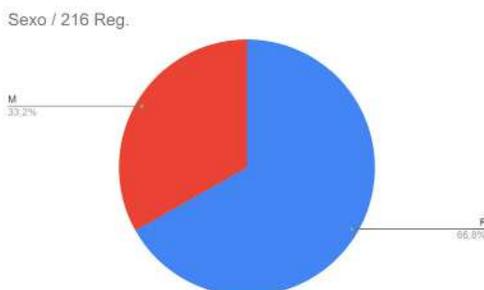
Fuente: Elaboración propia con datos del SIGEVA y la SI-FCS.

Nota: Las X corresponden a campos que podrían emerger a partir de la articulación con otras áreas de gestión.

### Sexo

A continuación, veremos la composición de la FCS de acuerdo con la clasificación de sexo. Vale aclarar que la carga del SIGEVA no habilita la identificación diversa e inclusiva respecto al género. La referencia se basa en sexo binario (F y M). Por otra parte, observamos que en los registros de títulos de grado y posgrado hay una mayoría de casos con pronombres masculinos, incluso en la situación de las docentes-investigadoras reconocidas con género femenino. Sobre esto habría que profundizar sobre la manera en que actualmente se están otorgando los títulos universitarios y verificar si se sigue utilizando el masculino generalizado.

**Figura 4. Sexo**



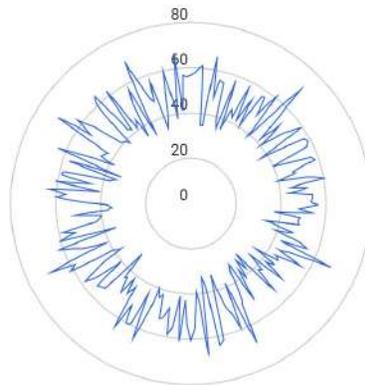
Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

### Edad

Con respecto a la edad, notamos cierta regularidad en la franja comprendida entre 40 y 50 años en promedio. Si vemos la distribución en franjas menores (cinco años, Figura 6), se notará mayor detalle. Estos datos habrá que analizarlos en comparación con otras unidades académicas y en relación con los cargos disponibles y los necesarios.

**Figura 5. Edad**

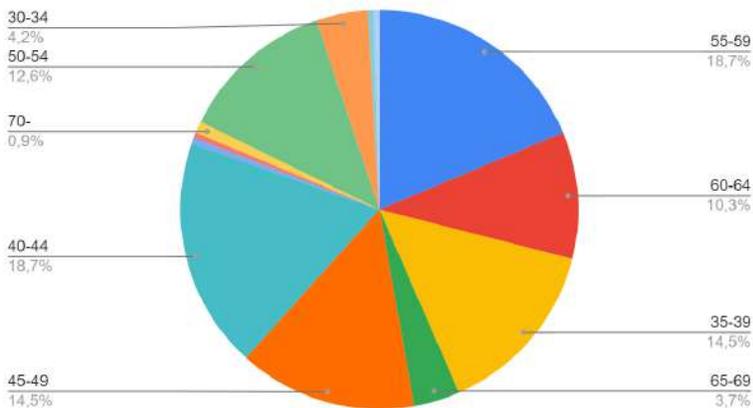
Edad



Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

**Figura 6. Rango etario en franjas de cinco años**

Rango etario



Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

Tabla 10. Rango etario en franjas de 10 años

| Rango x 10 |         |
|------------|---------|
| 40-49      | 33,20 % |
| 50-59      | 31,30 % |
| 30-39      | 18,70 % |
| 60-69      | 14 %    |

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC. Nota: resaltamos la baja población de la edad más joven.

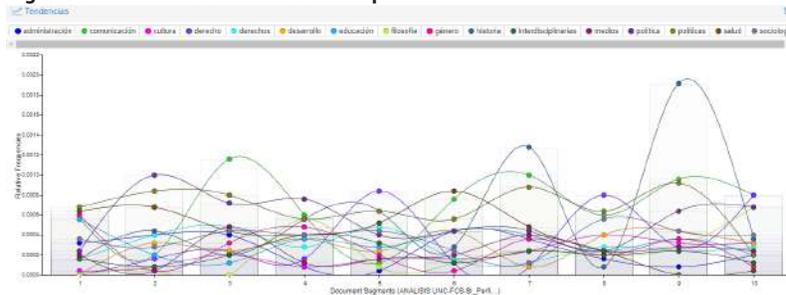
### Tendencias temáticas

Este ítem representa una importante dificultad, dado que la fuente relacionada con *expertise* no está completada por el total de las/os profesoras/es-investigadoras/es. Además, los campos de “áreas de actuación y líneas de investigación” y “palabras clave” presentan complicaciones de diseño y operacionalización o errores de carga.

Observamos una mayor aparición de grandes conceptos-campos, de la siguiente manera:

Comunicación (169) / Políticas (168) / Política (139) / Salud (107) / Sociología (92) / Derecho (87) / Educación (79) / Derechos (72) / Desarrollo (71) / Género (67) / Universidad (64) / Administración (62) / Medios (59) / Filosofía (55) / Cultura (50) / Psicología (48) / Intervención (41).

Figura 7. Tendencias temáticas de los perfiles

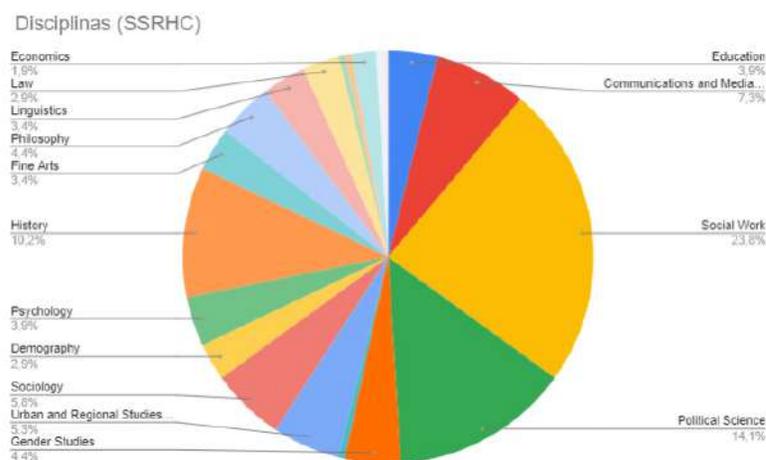


Fuente: elaboración propia con el uso del software Voyant aplicado a la base de perfiles.



Tratando de subsanar esta situación, se aplicó la clasificación canadiense, tal y como se hizo con los proyectos de investigación, pero, en este caso, para los perfiles académicos.

**Figura 10. Clasificación de disciplinas académicas según SSRHC**

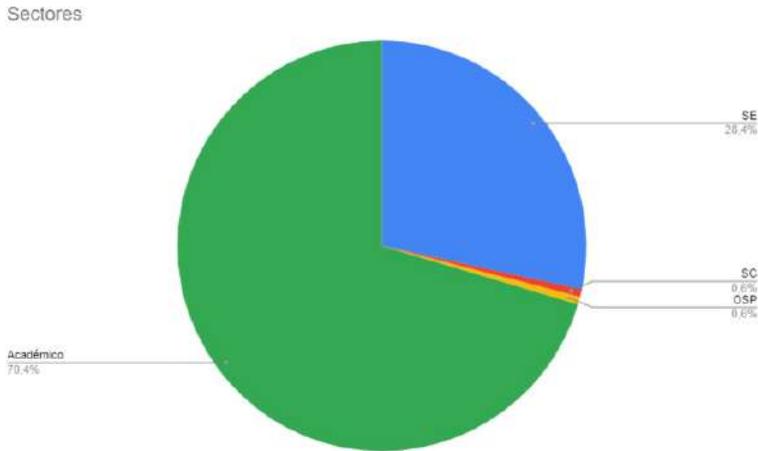


Fuente: elaboración propia.

Esta figura, a diferencia de la anterior, sí empieza a mostrar ciertas tendencias. Vemos por ejemplo la mayor presencia del trabajo social (23,8 %), seguida por la ciencia política (14,1 %), la historia (10,2 %) y los estudios de comunicación y medios (7,3 %). A partir de este ejercicio con la clasificación canadiense empezamos a realizar una adaptación que aún se encuentra en fase de pruebas y ajustes al interior de la institución.

### Áreas de actuación y líneas de investigación

Previamente nos referimos a la dificultad de sistematizar algunos campos, siendo este uno de ellos, debido a la gran variación que presenta en la clasificación del sistema y en la carga realizada por las profesoras/es investigadoras/es. Identificar mejor las líneas de investigación y las áreas de actuación es importante tanto para la labor académica y científica como de divulgación y vinculación. A pesar de la dificultad en este apartado, hicimos una clasificación por sectores en un primer intento por aproximarnos a áreas de actuación mejor delimitadas.

**Figura 11. Áreas de actuación clasificadas por sectores**

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

Estos sectores resultaron de la revisión realizada por el equipo, tanto de experiencias como de documentación institucional y académica. La figura muestra una preeminencia de la actuación de las y los investigadores con interés u orientación hacia el sector académico (70,4 %), seguido por el sector estatal (28,4 %) y en menor proporción por el sector que congrega a organizaciones sociales y políticas (0,6 %) y el sector cultural (0,6 %).

Por otra parte, el SIGEVA UNC es una versión anterior (12.9.10.9) a la que utiliza CONICET (14.6.1.5). Esta última tiene incorporado un campo denominado: “Clasificación de Capacidades Tecnológicas”, ausente en la versión de UNC. Dicha clasificación obedece a un estándar tomado de la Enterprise Europe Network [EEN] y según informa CONICET como pie de página en el sistema:

Las capacidades muestran la expertise técnica y el potencial de investigación y de desarrollo que posee un investigador, ya sea para contestar a una consulta puntual como para llevar adelante nuevos proyectos de investigación y desarrollo y de esa manera satisfacer las demandas del sector público y privado en materia de mejoras en los procesos y de nuevos desarrollos.

La identificación de áreas de actuación y líneas de investigación en nuestra comunidad académica representa un desafío, no solo por las dificultades reflejadas en la carga de información en el sistema, sino también por la manera en que se configuran estas cuestiones. Es decir, las clasificaciones disponibles parecen no estar representando las trayectorias, producciones y desarrollos con los que contamos en la FCS. Por ejemplo, en el caso del *Trabajo social*, notamos que no aparece representada como un área de conocimiento, sino que se encuentra disponible recién en el tercer nivel de desagregación, contenida dentro de *Sociología*.

Este tipo de situaciones ocurren no solo en nuestra institución sino en el ámbito más general de las ciencias sociales y humanidades, por lo que requiere de discusiones y acuerdos para identificar y potenciar nuestras capacidades y actividades.

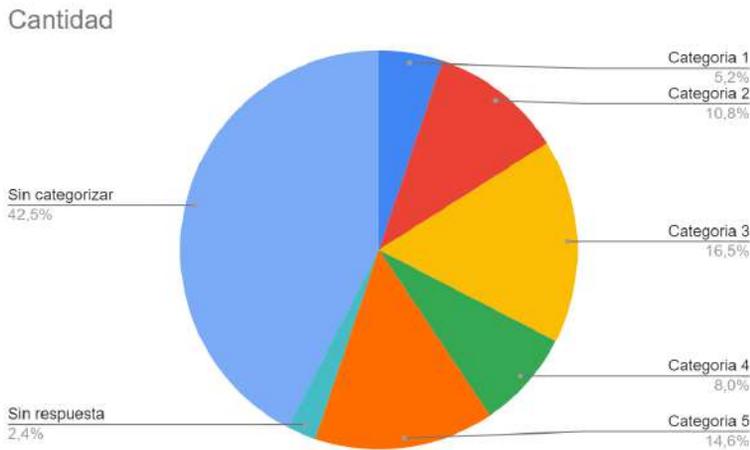
#### *Carrera de investigador/a*

Desde los años noventa rige en Argentina el Programa de Incentivos instrumentado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de las Secretarías de Ciencia y Tecnología de las universidades nacionales. Formulado con el propósito de “promover la investigación integrada a la docencia universitaria a fin de contribuir a la excelencia en la formación de los egresados” constituye desde hace años el principal mecanismo para valorar la actividad de investigación de los y las docentes universitarios. La situación de la facultad en relación con este programa es la siguiente:

**Tabla 11. Docentes categorizados en el Programa Nacional de Incentivos**

| <b>Categoría en Programa Incentivos</b> | <b>Docentes</b> |
|---|-----------------|
| Categoría 1                             | 11              |
| Categoría 2                             | 23              |
| Categoría 3                             | 35              |
| Categoría 4                             | 17              |
| Categoría 5                             | 31              |
| Pendientes de evaluación                | 5               |
| Total docentes categorizados FCS        | 126             |

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

**Figura 12. Docentes categorizados FCS**

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

En diciembre de 2019 el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación [MECCYT], a través de la Resolución N.º 1216/19, creó un nuevo Sistema de Categorización de Docentes Investigadores Universitarios [SiDIUN], pero el mismo no tuvo avances de implementación. Se siguen utilizando, por ende, las categorizaciones obtenidas con anterioridad, lo cual obliga cada vez con más recurrencia a apelar a la figura de mérito equivalente para resolver desfases entre las trayectorias efectivas de los docentes y su categorización. Esta situación es especialmente grave entre los y las docentes más jóvenes.

Por último, del total de doscientos quince docentes con cargo en la FCS, dieciocho pertenecen a la carrera de investigador de CONICET.

### Los/as estudiantes en la investigación

Respecto de estudiantes que participan en actividades de investigación, contamos con un primer análisis cuantitativo de integrantes en los proyectos SeCyT-UNC en curso. Están incorporados en estos equipos ciento dos estudiantes de grado y sesenta y un estudiantes de posgrado, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 12. Estudiantes de grado en equipos con financiamiento de la SeCyT-UNC**

| Unidad Académica | Carrera                  | Estudiantes de grado |
|------------------|--------------------------|----------------------|
| FCS              | Trabajo Social           | 9                    |
| FCS              | Ciencia Política         | 5                    |
| FCS              | Sociología               | 2                    |
| Total FCS        |                          | 16                   |
| FFyH             | Lic. Historia            | 1                    |
|                  | Lic. Antropología        | 2                    |
|                  | Lic. Geografía           | 1                    |
|                  | Lic. Letras modernas     | 2                    |
| Total FFyH       |                          | 6                    |
| FCC              | Lic. Comunicación Social | 4                    |
| FArtes           | s/d                      | 1                    |
| Psicología       | Lic. Psicología          | 2                    |
| Sin datos        |                          | 73                   |
| Total            |                          | 102                  |

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

**Tabla 13. Estudiantes de posgrado en equipos con financiamiento SeCyT UNC FCS**

| Unidad Académica | Carrera                                       | Estudiantes posgrado |
|------------------|---|----------------------|
| FCS              | Maestría Comunicación y Cultura Contemporánea | 4                    |
| FCS              | Doctorado Administración Pública              | 1                    |
| FCS              | Doctorado Estudios Sociales de América Latina | 1                    |
| Total FCS        |   | 6                    |
| FFyH             | Doctorado en Antropología                     | 1                    |
| Psicología       | Maestría en Salud Mental                      | 2                    |
| UBA              | Doctorado en Ciencias Sociales                | 1                    |
| Sin datos        |   | 51                   |
| Total            |   | 61                   |

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

Resulta especialmente notoria la falta de datos sobre los/as integrantes en formación. En el caso de estudiantes de grado la categoría *sin datos* representa al 71,5 % de los casos y en el de graduadas/os al 83,6 %.

Respecto de becarios/as de investigación, la Secretaría cuenta con los datos de becas de posgrado que otorga la UNC. Actualmente hay

ocho becarios doctorales SeCyT UNC; tres Doctorales cofinanciados UNC-CONICET y cuatro becarios/as de maestría. Estos números dejan por fuera el universo de becarios/as de posgrado con lugar de trabajo en los centros e institutos de la FCS.

### Directorio de públicos de interés

Otro producto de este proyecto fue el directorio elaborado en el proceso formativo inicial con los/as estudiantes becarios/as de la Secretaría de Investigación. Para la realización de un ejercicio real de trabajo colaborativo en línea, con ingreso de datos, desagregación, filtros, entre otros aspectos, realizamos una búsqueda a través de los sitios web institucionales de otras Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades de la Argentina y de algunos países de América Latina. Obtuvimos más de 180 registros que podrán ser actualizados y ampliados de acuerdo con los criterios definidos y aquellos que sean considerados de utilidad para reforzar la base.

Actualmente la base de datos cuenta con los siguientes datos: denominación de la organización, tipo (académico, gubernamental, organización social, medios de comunicación, medios especializados (revistas científicas), región (Patagonia, Norte Grande, Cuyo, CABA; Buenos Aires, Centro, Iberoamérica), contacto y web.

Resulta de gran utilidad para compartir y consultar información de interés para las actividades de la SI y de la facultad en general.

**Promoción y desarrollo de la investigación: Producción científica, agendas de investigación y circulación del conocimiento.**

### Base de datos de Producción científica 2018-2019

La producción científica es el componente más estabilizado en cuanto a indicadores estandarizados. Esto tiene cierto acuerdo internacional (lo que no quiere decir que dicho acuerdo esté basado en una buena representación de la actividad científica).

Para el caso de recolección de datos sobre este ítem, aclaramos que los totales se alteran puesto que hay que considerar las repeticiones por coautoría. Además, hay que tener en cuenta que se están cargando libros resultado de compilaciones de ponencias, lo que en realidad corresponde al ítem *Trabajos en eventos C-T publicados*, y no a *libros*. Por otra parte, observamos que hay una gran cantidad de libros que no reflejan procesos editoriales y de evaluación. Sobre

estas cuestiones estamos trabajando en la Memoria SIGEVA junto a la OCA-UNC, particularmente para evitar la multiplicidad dada por las coautorías y las diferencias que se generan desde el momento de la carga de datos por cada docente en el sistema.

**Tabla 14. Producción científica FCS 2018-2019**

| Artículos | Libros | Parte de libro | Informe técnico |
|-----------|--------|----------------|-----------------|
| 334       | 78     | 215            | 13              |

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

**Tabla 15. Producción científica FCS no captada en esta fase**

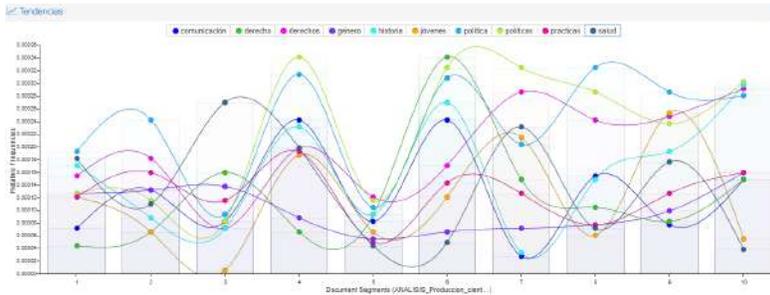
| Tesis posg. | Trab. eventos | Demás*  |
|-------------|---------------|---------|
| Campo 1     | Campo 2       | Campo 3 |

Nota: \*Demás hace referencia a: Entrevistas, reseñas, traducciones, material didáctico, innovación pedagógica. Habría que ver la pertinencia de estos dos últimos tipos dentro de "producción científica".

La producción declarada es muy diversa, por lo que requiere de análisis en profundidad, al no haber criterios homogéneos, no es sencillo encontrar tendencias. En primera instancia, aplicamos una revisión a partir del *software* Voyant, para, por lo menos, identificar algunos términos frecuentes dentro de la base de datos consolidada. A continuación, mostramos los principales términos que aparecen:

Política (427), políticas (410), derechos (357), historia (290), salud (249), prácticas (231), comunicación (229), derecho (228), jóvenes (209), género (184)

**Figura 13. Tendencias según recuento total de términos centrales para el corpus de producción científica**



Fuente: elaboración propia con el uso del software Voyant aplicado a la base de producción científica.

Con respecto a la producción científica, también encontramos la dificultad presente en la caracterización de los *perfiles académicos*. Esto es, sobre la posibilidad de agrupamiento y clasificación que nos permita tener una mirada más global como facultad sobre los temas que se vienen trabajando y, por lo tanto, sobre las capacidades que se vienen construyendo y las vacancias que tenemos. Por esta razón, este trabajo consideró también una revisión de reglamentos de investigación y de algunas experiencias internacionales, lo que representa un insumo para analizar esta situación y definir, ya sea hacia adentro de la comunidad FCS o en acuerdo con otros actores de las ciencias sociales, algunos criterios que permitan mejorar la comprensión que tenemos sobre nuestras fortalezas y debilidades en investigación.

### Vinculación e innovaciones: Desarrollos y servicios

#### Base de datos de Desarrollos y servicios 2018-2019

Esta sección se refiere al uso o aplicación del conocimiento derivado de la investigación, en la relación establecida con sectores externos al ámbito académico-científico. Para el análisis fueron tomados dos módulos del SIGEVA ubicados en la sección de “Producciones y servicios”, estos son: “Desarrollos tecnológicos, organizacionales y sociocomunitarios” y “Servicios”.

**Tabla 16. Desarrollos y servicios FCS 2018-2019**

| Desarrollos | Servicios |
|-------------|-----------|
| 30          | 10        |

Fuente: elaboración propia. Secretaría de Investigación, FCS-UNC.

Si bien se presenta un total de treinta desarrollos y diez servicios, lo cierto es que hay una suerte de concentración en las personas que aparecen asociadas a estos dos ítems. Para el caso de *desarrollos* aparecen once personas con varios registros, para el caso de *servicios* aparecen siete personas. Esto en el rango 2018-2019. Habría que ampliar el rango temporal para ver más detalles, por ejemplo, de frecuencia, en relación con quienes realizan este tipo de actividades. Otro aspecto es si realmente se trata de desarrollos y servicios o si son actividades de docencia, extensión o de comunicación social de la ciencia.

Tanto la configuración y parámetros del SIGEVA, como la carga de datos por parte de las/os profesoras/es-investigadoras/es resulta confusa o conflictiva. Esto podría responder a la falta de acuerdos y criterios estables frente a las actividades desarrolladas en interacción con terceros. Además, hay categorías, denominaciones y formatos que no son familiares para todas las disciplinas o campos académicos. En el caso de las ciencias sociales puede ocurrir que haya proyectos de investigación que en simultáneo son proyectos de extensión, y que a partir de las interacciones logren coproducciones y desarrollos conjuntos.

Notamos confusión y por lo tanto posibilidades de multiplicación de información ante los parámetros actuales. Por ejemplo: entre el módulo de *Servicios* y el módulo de *Extensión* existe posibilidad de registros ambiguos. En extensión aparece la opción de *Prestación de servicios sociales y/o comunitarios*, lo que puede confundirse con la sección de servicios. La distinción parecería ser meramente monetaria, sin embargo, cabe decir que hay *servicios sociales* que también son arancelados, por lo tanto, diferenciar a partir del aspecto monetario no sería el mejor criterio. También vemos que *Desarrollos socio-comunitarios*, existente en la sección de *Producciones y servicios* podría tener relación con la *Extensión*, sin embargo, no aparecen relacionadas. Algo similar ocurre con los *informes técnicos*.

También pudimos observar que existe una clasificación codificada de *campos de aplicación* en el SIGEVA. Si bien no se explicita la fuente de esto, al indagar encontramos que posiblemente se trate del estándar NABS de Eurostat (Nomenclature for the analysis and comparison of scientific programmes and budgets). Habría que revisar en profundidad la clasificación, dado que hay versiones en las que aparecen y desaparecen áreas y subáreas de interés para las ciencias sociales. Esto no permite asociar adecuadamente las actividades realizadas y genera confusión entre las profesoras/es-investigadoras/es.

Finalmente, otro aspecto en relación con los desarrollos y servicios tiene que ver con los *destinatarios*. Actualmente es posible la carga de un solo destinatario, lo que no correspondería en los casos en los que hay actividades que están dirigidas a múltiples públicos. La omisión de otros destinatarios impide observar y analizar en detalle con quiénes se sostienen las interacciones, además de un posible seguimiento y posterior estudio de impacto.

### Discusión y conclusiones

Hasta aquí hemos logrado un importante avance coordinando esfuerzos entre el equipo de la Secretaría de Investigación y los/as becarios/as estudiantes. También ha sido satisfactorio el avance en acciones articuladas con otras secretarías de la facultad y con sus centros e institutos. Quedan numerosos aspectos pendientes. Algunos de ellos están siendo abordados en una consulta dirigida a investigadores/as, lanzada por la Secretaría en agosto de 2021, mientras que otros requieren de la realización de entrevistas a diferentes actores relacionados con la investigación. Pero más allá de lo pendiente, una primera cuestión a destacar es que los resultados obtenidos hasta ahora son de interés para todas las áreas de la FCS, en tanto sirven para el fortalecimiento de todas las funciones universitarias; ayudan a identificar oportunidades y vacancias en distintas áreas; y permiten vislumbrar el horizonte proyectado por nuestra institución frente a los desafíos académicos y sociales que nos atraviesan.

De manera general afirmamos que la situación de la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales tiene varios matices, producto de la complejidad que encierran los aspectos académicos, técnicos, administrativos y políticos.

Por un lado, la caracterización demuestra la heterogeneidad de la comunidad académica de la FCS. La formación de grado y posgrado de los profesores-investigadores y sus líneas de investigación no responden a una única disciplina, o a una lista acotada de enfoques conceptuales y metodológicos, sino que existe una gran diversidad de áreas y campos. Lo mismo ocurre con los proyectos. En ese sentido, este ejercicio de caracterización permite reconocer la necesidad de construir criterios que aborden esa heterogeneidad temática y disciplinar. Como mencionamos, las clasificaciones disponibles parecen no estar representando las trayectorias, producciones y desarrollos con los que contamos en la facultad y por eso se ha avanzado en la elaboración de una propuesta que toma como base la clasificación de áreas y temas de la SSHRC (Canadá) y que actualmente está en prueba en la consulta con investigadores. Por otra parte, las cuestiones de género, de edad y de dedicación requieren profundización. El cruce de estos datos permitirá valorar las desigualdades que se pueden estar produciendo o reproduciendo en relación con las diferentes dinámicas de nuestra comunidad académica. Y es a partir de estos estudios como además de identificar las dificultades podremos diseñar políticas específicas para reducirlas y superarlas.

Por otra parte, las capacidades técnicas y de infraestructura son limitadas. Hay una situación crítica frente a la infraestructura física y tecnológica para la actividad de investigación, situación también general para el resto de las funciones misionales de la FCS. Por otro lado, no se cuenta con personal técnico especializado de apoyo a la investigación que acompañe el procesamiento de datos y que además pueda mantener un seguimiento académico a los proyectos para detectar e informar capacidades existentes y vacancias / demandas. En el caso de la investigación, contar con análisis y balances sobre las dinámicas de *producción* y *uso* de conocimiento y generar espacios de reflexión sobre el rol de la investigación tanto en el ámbito académico como en otros ámbitos sociales, es fundamental. Esto dando lugar a experiencias interdisciplinarias (hacia la integración de diferentes corrientes conceptuales y metodológicas) y transdisciplinarias (hacia el trabajo conjunto con otros actores y sectores sociales). También en respuesta o en consonancia con las dinámicas de autoevaluación y evaluación que son propias de las instituciones universitarias y que en los últimos años han cobrado especial relevancia en la UNC.

En ese sentido, vale remarcar el valor que tuvo para este trabajo la construcción de un equipo *ad hoc*, integrado por personas de diferentes claustros que aportaron perspectivas y conocimientos diversos, participando también de instancias formativas y reflexivas sobre la propia tarea. No siempre fue sencillo dedicar tiempo a esta labor, que no estaba asociada de forma directa a las urgencias de la gestión cotidiana. Tampoco contamos con recursos extras para la implementación del proyecto, salvo el caso de las becas estímulo para estudiantes. Por ende, importa remarcar el gran compromiso con la universidad por parte de las/os integrantes del equipo conformado en la Secretaría de Investigación que hicieron posible esta primera caracterización, aun en contextos excepcionales como lo fue la pandemia.

En la parte administrativa también existe déficit de personal y una falencia importante en los sistemas de registro y actualización de informaciones sobre las actividades de investigación y vinculación. El SIGEVA no es aún amigable en su estructura para el ingreso y obtención de datos. A la luz de este trabajo resulta prioritario definir un adecuado soporte informático (programación de *software* para interconexión de módulos, programas y generación de reportes personalizables) así como la digitalización de los procedimientos y gestión de procesos y proyectos para evitar pérdida de información e integrar flujos de trabajo. Si bien esto último ha comenzado a producirse por efecto del trabajo virtual en la pandemia, resta mucho por hacer y desarrollar en esta línea.

Respecto de los aspectos políticos, una cuestión clave para entender la estructura institucional y las políticas de investigación es la presupuestaria. Esto condiciona la gestión de la investigación puesto que permite desarrollar, o no, iniciativas de fomento o fortalecimiento de esta función universitaria. En el Informe de Autoevaluación de la función I+D+i (SeCyT-UNC, 2019) se evidencia, por ejemplo, que hay unidades que no han fijado líneas prioritarias porque no disponen de recursos para implementarlas. Esto no aplica solo para la definición de prioridades sino para la gestión general de la investigación, además se refuerza con una afirmación de la oficina central en el mismo informe: “La mayoría [de UUEE / UUAA] no posee presupuesto propio” (SeCyT-UNC, 2019, p. 231). Este es el caso de la FCS, que cuenta con pocos recursos generales y por lo tanto se le dificulta contar con una partida estable y considerable para la función de investigación. Cabe agregar que la facultad no recibió las

mejoras presupuestarias estipuladas para los nuevos cargos docentes, las mejoras de dedicaciones, ni para las refacciones edilicias que se proyectaron al momento de su creación, lo cual va en desmedro de las condiciones requeridas para la dedicación docente a la investigación y sus actividades derivadas. En los esfuerzos que venimos realizando, destacamos que entre 2018 y 2019 se propusieron dos proyectos de modernización tecnológica en la convocatoria de SeCyT-UNC, el primero implementó los recursos técnicos para el área de tecnología educativa de grado y posgrado, y el segundo la conformación de espacios de trabajo para los/as becarios/as de la FCS.

Las limitaciones de la estructura institucional y las políticas de investigación además están reflejadas en la forma en que se configura la política general de investigación en la UNC. El presupuesto actual para proyectos y programas de investigación está centralizado en la SeCyT-UNC y es desde allí que se ordenan los principales instrumentos de fomento, control y evaluación. La centralización tiene aspectos favorables y desfavorables, y, sobre todo, condicionan la forma en que se desarrolla la investigación y la innovación tanto en el ámbito institucional general como en cada unidad académica en particular. Si bien los esfuerzos realizados en el Consejo Asesor resultan relevantes, la situación de la articulación intra-UA, inter-UA, es insuficiente y la articulación con otras instituciones de ciencia y tecnología también es incipiente. En ese sentido, desde la FCS propusimos y participamos en la generación de ámbitos de articulación interinstitucional de las áreas sociales y humanas de la UNC, tales como el Comité de Ética en Ciencias Sociales y Humanas creado en 2019, y las Mesas de Ciencia y Tecnología Social implementadas junto al Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba en 2020. También aumentó significativamente la cantidad de representantes de la facultad en las comisiones evaluadoras de SeCyT —contamos con representantes en doce de las dieciséis comisiones— buscando fortalecer una perspectiva interdisciplinar en la evaluación, pero también motivar la construcción de acuerdos sobre criterios equilibrados para el reconocimiento y la valoración de la producción, circulación y uso de conocimientos entre las diferentes UA de la UNC, considerando las especificidades disciplinares y las condiciones con las que contamos para el desarrollo de la función.

Por otra parte, en el nivel de la facultad, destacamos el avance en decisiones institucionales fundadas en los datos obtenidos en esta caracterización.

En primer lugar, durante 2021, fue presentado y aprobado en el Honorable Consejo Directivo un nuevo reglamento para la Secretaría de Investigación que redefine sus funciones, estructura y flujo de trámites con los centros e institutos, incluyendo espacios colectivos de reflexión sobre el rol de la investigación tanto en el ámbito académico como en otros ámbitos sociales y las posibles convergencias y complementariedades. También hubo avances de articulación con la Secretaría Académica para aportar, entre otras cuestiones, datos de la base de perfiles académicos para la elaboración del Banco de directoras/es de trabajos finales de grado de las tres carreras de la facultad, así como la revisión de los formularios utilizados para los planes de trabajo de los profesores de tal modo de integrar información relevante para la gestión de la investigación.

En relación con la vinculación fue desarrollado, junto a la Secretaría de Extensión, el proyecto para la creación de la Unidad de Vinculación Tecnológica en Sociales [UVTS]. El proceso de trabajo implicó la articulación entre ambas secretarías para la búsqueda de antecedentes de unidades de vinculación tecnológica en la UNC y en otras universidades, la realización de consultas técnicas sobre el funcionamiento de las mismas y la recopilación y análisis de las normativas involucradas en estas actividades, además del conocimiento de lo existente en la propia facultad. También implicó reuniones de trabajo y reflexión con la comunidad de docentes investigadores y extensionistas, para explicitar y complejizar los paradigmas desde los cuales pensar este nuevo espacio institucional. Como se sabe, la vinculación, la innovación, la transferencia y la extensión son conceptos polisémicos. Aun en la actualidad se sigue discutiendo sobre sus alcances e incumbencias (OCTS-OEI y RICYT, 2017), de allí que cada estructura y política institucional refleje variaciones de acuerdo con los análisis y acuerdos que se den en cada comunidad académica. Esto demuestra, además, la necesidad de investigaciones sobre estos temas, de manera que se logre una mejor fundamentación y una operacionalización adecuada para respaldar la gestión y potenciar las fortalezas con las que cuenta una institución. Con la creación de la UVTS la facultad se propone institucionalizar y potenciar las capacidades y actividades de vinculación con el entorno local, regional e internacional promoviendo la integración intra e inter institucional desde un marco ético y político acorde con los principios y funciones de la universidad pública. Y propone hacerlo desde la integralidad de funciones de dos áreas muchas veces escindidas en

nuestro hacer universitario: la Secretaría de investigación y la Secretaría de extensión.

También avanzamos en la diferenciación entre la publicación académica especializada y la comunicación de los resultados de la investigación científica para públicos no especializados. Para esto redefinimos la revista *Cuadernos de Coyuntura* —creada en 2017 en el marco de la secretaría de investigación— con el objetivo de reorientarla hacia un enfoque de comunicación pública de la ciencia que priorice públicos amplios —área de vacancia en la FCS—, así como en el acompañamiento a investigadores/as para la realización de productos comunicacionales derivados de sus resultados de investigación. Como quedó planteado en el Foro Abierto de Ciencias de Latinoamérica y Caribe, CILAC-UNESCO, el enfoque de comunicación pública de las ciencias es “un tema central de la política en todo el mundo y un tema clave para los planes de financiación, programas y convocatorias de investigación” (Castelfranchi y Fazio, 2021, p. 6).

Por otra parte, la integración de estudiantes de grado y graduados/as recientes en la investigación resulta un punto crítico en esta nueva facultad. Como vimos, no se cuenta con instrumentos que permitan realizar un seguimiento a la trayectoria investigativa de estudiantes y graduados/as, incluyendo su formación curricular, su participación en grupos de investigación, entre otras experiencias. Si bien la integración de docentes investigadores/as de la Facultad en las cátedras de las carreras de grado (Ciencia política, Sociología y Trabajo social) favorece el aprendizaje basado en conceptos y resultados de investigación, eso debe complementarse con iniciativas que fomenten las prácticas investigativas por parte de los/as estudiantes y graduados/as recientes. En ese sentido, desde 2019 organizamos desde la Secretaría el curso libre Conocimiento, innovación y desarrollo, que brinda un panorama general sobre los contextos y dinámicas de producción científica y tecnológica, complementando así la formación de las y los estudiantes. También está en proceso de trabajo el reglamento de ayudantes alumnos y adscriptos/as a la investigación y un programa específico para la investigación formativa. Fundamentamos estas iniciativas en la consideración de la investigación como una función transversal que contribuye al fortalecimiento de la docencia y la extensión, en la medida en que complementa la formación en el grado y el posgrado y aporta en las trayectorias personales, institucionales y sociales.

Por último, merece una consideración específica el impacto del COVID-19 en la actividad de investigación en nuestra facultad. Al comienzo de la pandemia, con la declaración del aislamiento social preventivo y obligatorio, lo principal fue la dificultad para continuar el desarrollo de trabajos de campo empíricos tal como estaban previstos, principalmente cuando eso implicaba presencialidad o movilidad de los investigadores/as para la realización de entrevistas, encuestas domiciliarias, observación participante, acceso a archivos, entre otras. Esto derivó en la reformulación de metodologías o casos de estudio y, en algunos proyectos, en la redefinición misma del objeto y los objetivos de la investigación. Por otra parte, los equipos debieron reorganizar sus reuniones e instancias de formación de manera virtual, lo cual requirió de condiciones de conectividad y acceso a equipamiento que no siempre se cumplieron de modo óptimo. De acuerdo con los datos de la encuesta realizada por el gremio docente de la UNC, ADIUC, el 20 % de los/as profesores no dispone de una computadora de forma exclusiva en su hogar y el 44 % tiene una conexión a la Internet de calidad regular o mala. El 65 % cuenta con un espacio propio para su trabajo, mientras que el 35 % trabaja en espacios compartidos. En este punto, queremos destacar que en 2018 la secretaría de investigación de la FCS puso a disposición de los grupos, aulas virtuales especialmente diseñadas para la investigación, con lo cual algunos equipos ya contaban con instancias de este tipo. Por otra parte, los y las investigadores/as indican que hubo una gran carga de trabajo en tareas de docencia para adecuarse a la virtualidad, lo cual implicó en muchos casos la reducción de horas reales dedicadas a la investigación. Tampoco fue posible concretar viajes a congresos o estancias pautadas a nivel nacional e internacional. El traslado del trabajo a hogares que no estaban preparados para ello supuso un gran impacto en todas las familias. La educación a distancia y el trabajo de cuidado —mayoritariamente realizado por mujeres— se multiplicó en la situación de aislamiento. Esto, en una facultad feminizada como la nuestra, fue de gran impacto, ya que una importante cantidad de investigadoras cuidan a menores de entre 0 a 13 años. Para las becarias y becarios e investigadoras e investigadores en formación las mayores dificultades estuvieron asociadas a la falta de equipamiento, conectividad y espacio adecuado para la tarea. En algunos casos los/as becarios/as también debieron interrumpir sus trabajos de campo y redefinir su plan de actividades. Al mismo tiempo, algunas carreras

de posgrado interrumpieron el dictado de materias, lo cual impactó en los grados de avance de las cursadas.

Pese a estas condiciones adversas la participación de investigadores/as de la facultad en las convocatorias realizadas en el marco de la pandemia de COVID-19 fue muy destacada: nueve equipos participaron en el relevamiento del Impacto Social de las medidas de aislamiento dispuestas por el PEN (Poder Ejecutivo Nacional), organizado y coordinado por la Comisión de Ciencias Sociales (COVID-19) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación en marzo de 2020. Nueve grupos se constituyeron como nodos de investigación de los proyectos aprobados en la convocatoria Proyectos PISAC-COVID-19. La sociedad argentina en la Postpandemia de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i); y otros cinco equipos fueron beneficiados en las convocatorias Ciencia y tecnología contra el Hambre; Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 e Impact. Ar. La Secretaría de Investigación acompañó estos procesos con especial énfasis, facilitando la información y asesoramiento sobre las postulaciones, el relacionamiento entre equipos para la constitución de redes de trabajo y la comunicación de los avances que permiten valorar socialmente el aporte de nuestra área en este momento tan complejo.

En síntesis, la Universidad Nacional de Córdoba creó su Facultad de Ciencias Sociales para garantizar nuevas y mejores condiciones de desarrollo disciplinar en un área que ya tenía gran trayectoria en esta universidad. En el caso de la investigación, muchos de los desafíos planteados en el diagnóstico inicial siguen vigentes y otros se han comenzado a abordar. Esto requiere de esfuerzos y coherencia en los distintos criterios de gestión planteados al comienzo de este trabajo: académicos, técnicos administrativos y políticos. También de contar con la información relevante y el asesoramiento adecuado para orientar esas políticas y decisiones, esos nuevos y viejos desafíos. Este proyecto se ha constituido en una base importante para la toma de decisiones y la visualización de las proyecciones sobre hacia dónde queremos apuntar.

Para finalizar, destacamos que la comunidad de la FCS tiene un consenso robusto que funciona, al mismo tiempo, como punto de partida y horizonte institucional: las ciencias sociales deben ser unas ciencias “politizadas, movilizadas y no condescendientes con

su propia labor” (Soldevilla y Mata en Córdoba et al., 2020). Es decir, deben ser unas ciencias vinculadas con el compromiso social y dispuestas a revisarse a sí mismas en función de los procesos de transformación social; interesadas por debatir y explicitar el para qué, el para quiénes y el con quiénes se hace investigación; y estar siempre abiertas al cuestionamiento de otras disciplinas y saberes no académicos. Con el desarrollo de este proyecto hemos querido también alimentar ese consenso y ese horizonte, conocer más sobre sus condiciones de posibilidad, sobre sus desafíos inmediatos y de largo plazo. Porque gestionar supone acompañar y planificar para potenciar una democratización del conocimiento real y reclamada por nuestras realidades actuales.

Esperamos dar continuidad a este trabajo en el futuro, y enriquecerlo a través de la articulación intrainstitucional e interinstitucional. Este libro, claro, forma parte de esa apuesta y constituye un paso muy valioso en ese camino.

### Bibliografía

- Castelfranchi, Yuriy y Fazio, María Eugenia (2021). *Comunicación pública de la ciencia*. UNESCO.
- Córdoba, Liliana; Pividori, Josefina y Echeverry-Mejía, J. Andrés (eds.) (2020). *Investigar en Sociales: proyectos, políticas y desafíos*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Echeverría, Javier (2017). *El arte de innovar. Naturalezas, lenguajes, sociedades*. Plaza y Valdés.
- Echeverry-Mejía, J. Andrés e Isoglio, Antonela (2019). Investigación e innovación orientadas: ¿hacia dónde dirigir los esfuerzos? *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(59), 91-126. <https://doi.org/10.33255/3059/697>
- Echeverry-Mejía, J. Andrés e Isoglio, Antonela (2021). Institucionalización de la investigación universitaria en América Latina. El caso de la Universidad Nacional de Córdoba. *RevllISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 17(17), 247-259. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4660840>
- Galeano Marín, María Eumelia (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. 1a ed. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galeano Marín, Mará Eumelia (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. La Carreta.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2014). *Metodología de la investigación*. 6a ed. McGraw-Hill.

- Kreimer, Pablo y Thomas, Hernán (2004). Un poco de reflexividad o ¿de dónde venimos? Estudios sociales de la ciencia y la tecnología en América Latina. En *producción y uso social de conocimientos. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina* (pp. 11-89). Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Kreimer, Pablo; Vessuri, Hebe; Velho, Lea y Arellano, Antonio (eds.). (2014). *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y la sociedad*. Siglo XXI; Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- OCTS-OEI, y RICYT (eds.) (2017). *Manual iberoamericano de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico. Manual de Valencia*. <http://www.octs-oei.org/manual-vinculacion/>
- Salomon, Jean Jaques (2008). *Los científicos: Entre poder y saber*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC] (2019). *Informe de Autoevaluación de la función I+D+i*, 272.
- Vaccarezza, Leonardo (2009). Las relaciones de utilidad en la investigación social. *Revista Mexicana de Sociología*, 71, 133-166.
- Vessuri, Hebe (2014). Los límites del conocimiento disciplinario. Nuevas formas de producción del conocimiento científico. En P. Kreimer, H. Vessuri, L. Velho, y A. Arellano (eds.), *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y la sociedad* (p. 603). Siglo XXI, Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Zabala, Juan Pablo (2004). La utilidad social de los conocimientos científicos como problema sociológico. En P. Kreimer, H. Thomas, P. Rossini, y A. Lalouf (eds.), *Producción y uso social de conocimientos. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina* (pp. 151-172). Universidad Nacional de Quilmes.